G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número: DI-2023-13-GCABA-HMIRS

Buenos Aires, Viernes 20 de Enero de 2023

Referencia: s/Llamado a Concurso Cargo: Jefe Departamento Técnico

---

VISTO

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 04/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2021-31589730-DGAYDRH y,

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de Jefe Departamento Técnico con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante por renuncia de la Dra. María Cecilia Estiu;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que, a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N°4/2019 y Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC;

EL DIRECTOR DEL

HOSPITAL MATERNO INFANTIL RAMON SARDA

DISPONE

Artículo 1.- Llámese a Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe Departamento Técnico con 40 hs semanales, dependiente de este establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo III del Acta Paritaria N° 4/2019,instrumentada por Resolución N° 2019-4565GCABA-MEFGC, de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de

cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo: Jefe Departamento Técnico

Profesión: Médicos y profesionales no médicos

Especialidad: Cualquier especialidad

Unidad Organizativa de destino: Hospital Materno Infantil Ramón Sardá

Régimen horario: Lunes a viernes de 8.00 a 16 hs

Lugar de Inscripción: Sub-Gerencia de Recursos Humanos Hospital Sardá

Fecha de apertura: 06/02/2023

Cierre de la inscripción: 15/02/2023

Horario de Inscripción: 9 a 13 hs

Información General consultar la Página Web:

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Articulo 3.-Los postulantes entregaran la solicitud de inscripción en la Sub-Gerencia de Recursos Humanos o el área indicada a tal fin durante los días de inscripción, presentando dos juegos de copias de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, título de especialista y la matricula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Articulo 4.-Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción, en la oficina donde se realice la inscripción guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo con la normativa vigente

Nómina de Jurado

TITULAR:

Ariel Jorge De Chiara - Jefe Departamento Odontología Adultos – Hospital Dueñas

Ana Cristina Bagnati – Jefe Departamento Diagnóstico y Tratamiento – Hospital Rivadavia

Edgardo Gustavo Presta - Jefe Departamento Serv. Centrales Diag. Y Tratamiento - Hospital Sardá

SUPLENTE:

Osvaldo Guillermo Coggiola – Jefe Departamento Serv. Centrales Diag. Y Tratamiento - Hospital Piñero

Justo Gavino La Torre Vizcarra - Jefe Departamento Cirugía - Hospital Tornú

María Viviana Piombo - Médica de planta Div. Neonatología - Hospital Sardá

Se convocó a la Asociación de Médicos Municipales y a la Federación de Profesionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 6.-Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc.) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

Digitally signed by Ruben Almada
Date: 2023.01.20 09:26:25 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ruben Daniel Almada
Director Médico
HOSPITAL MATERNO INFANTIL RAMON SARDA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.20 09:26:27 -03'00'